Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo INSTRUCTOR
Título Ingeniero(a)
Nombre CARLOS ADRIÁN
Apellidos VERA SÁNCHEZ
Fecha de Nacimiento 05/10/1979 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? ○ Si ◉ No
Nombre y apellido CARLOS ADRIÁN VERA SÁNCHEZ
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 13719003
Dirección Calle 20 # 30-27. T2-Apto 205. B. San Alonso. Bucaramanga
Código postal
Estrato 3
Ubicación Bucaramanga
País COLOMBIA
Correo electrónico cadvesan@hotmail.com
Teléfono
Celular 3187354756

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta Barranquilla
SMS para recuperar la contraseña 3187354756

Editar

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado con Cédula de Ciudadanía 13719003, se inscribió en nuestro servicio el día 05/08/2016.

El presente certificado se genera el día 14/01/2026, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

CC 13719003 - Fecha de nacimiento 10/05/1979

CLL 20 #30-27 T2-APTO 205 -EDIF PLATINIUM SAN ALONSO - Bucaramanga - Santander

Celular : 3187354756 - Celular Alterno : 3188798645

cadvesan@hotmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

INGENIERO INDUSTRIAL CON EXPERIENCIA LABORAL DE MÁS DE 11 AÑOS EN ÁREAS DE LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, MANEJO DE INVENTARIOS, PROCESOS ADMINISTRATIVOS, SUPERVISIÓN Y MANEJO DE PERSONAL. CAPACITADO EN MANEJO DE SAP MODULO MM, TEMAS DE SST, AUDITOR EN NORMAS ISO (9001 - 14001) Y OSHAS 18000 Y MAS DE 6 AÑOS EJERCIENDO COMO INSTRUCTOR SENA EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

DURANTE MI HISTORIA LABORAL HAN SIDO DIFERENTES LOS LOGROS OBTENIDOS TANTO A NIVEL PROFESIONAL COMO PERSONAL, SE DESTACAN: RECONOCIMIENTO Y PREMIO POR CUMPLIMENTO DE LOGROS EN TEMAS HSE, RECONOCIMIENTO POR CONTRIBUCIÓN AL PROCESO CERTIFICACIÓN Y RE-CERTIFICACIÓN DE BODEGAS DE MATERIALES BAJO LA NORMAS ISO 9001 -14001 Y 18000; RECONOCIMIENTO POR GESTIÓN DE BODEGAS, CERTIFICACION DE APRENDICES SENA Y ORGANIZACION DEL EVENTO ZONE SKILLS EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN 2018 - 2020 -2021

FORMACIÓN ACADÉMICA

Corporación Universitaria de Santander

Ingeniería Industrial

Graduado

Pais: Colombia

Profesion: ingeniero industrial

Fecha último periodo cursado: 16/04/2002

Colegio Guillermo Cote Bautista

Básica Primaria

Graduado

Pais: No registra

Fecha último periodo cursado: 13/11/1998

Colegio Departamental Integrado Guillermo Cote Bautista

Bachiller Académico

Graduado

Pais: Colombia

Fecha último periodo cursado: 03/12/1994

CAPACITACIÓN

SENA

Bioseguridad

Terminado

Fecha último periodo cursado: 03/06/2020

Intensidad horaria: 3 Hora(s)

SENA

Mentalidad Empresarial

Terminado

Fecha último periodo cursado: 13/05/2020

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

AYPRE

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/10/2014
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 09/10/2024
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/08/2024
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

UTILIZACION DE HERRAMIENTAS TIC EN LA ORIENTACION DE PROCESOS FORMATIVOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/08/2024
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/08/2023
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

Terminado
Fecha último periodo cursado: 26/06/2023
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

INCORPORACION DE ACTIVIDADES STEAM COMO APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL.

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/11/2022
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

APLICACION DE HERRAMIENTAS DE PENSAMIENTO CREATIVO EN LA FORMACION POR PROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 25/07/2022
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/06/2022
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

SENA

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/04/2022
Intensidad horaria: 6 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA COMUNICACION Y COLABORACION EN LINEA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/11/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA EXPERIENCIAS SEGURAS EN LINEA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/11/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

.

Autorización consulta delitos sexuales

Terminado
Fecha último periodo cursado: 20/09/2021
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

.

Certificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 13/09/2021
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA CONSTRUCCION DE CONTENIDO DIGITAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 08/09/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

EMPODERAMIENTO DEL SER COMO EJE DEL CAMBIO PERSONAL Y EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/08/2021
Intensidad horaria: 96 Hora(s)

SENA

ENCUENTRO DOCENTES COORDINADORES E INSTRUCTORES.

Terminado
Fecha último periodo cursado: 03/08/2021
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/07/2021
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

SENA

ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 23/10/2020
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

SENA

ORIENTAR FORMACIÓN A DISTANCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/10/2020
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

SENA

FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 02/10/2020
Intensidad horaria: 48 Hora(s)

.

Certificación

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/09/2020
Intensidad horaria: 1 Semestre(s)

SENA

CONTEXTUALIZACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE PARA INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/05/2020
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

TARJETA PROFESIONAL

TARJETA PROFESIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 04/10/2019
Intensidad horaria: 3 Año(s)

CEDULA

CEDULA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 04/10/2019
Intensidad horaria: 3 Año(s)

SENA

FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIDACTICAS DOCENTES PARA LA FORMACION POR PROYECTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/11/2018
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

SENA

GESTION DE LA ESTRATEGIA DE COMPETICIONES EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 16/08/2018
Intensidad horaria: 100 Hora(s)

SENA

ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

Terminado
Fecha último periodo cursado: 01/09/2017
Intensidad horaria: 200 Hora(s)

SENA

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/06/2017
Intensidad horaria: 50 Hora(s)

SENA

EXCEL FINANCIERO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/04/2017
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

BIENVENIDA INSTRUCTORES SENA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 30/03/2017
Intensidad horaria: 60 Hora(s)

AYPRE

PRIMER RESPONDIENTE

Terminado
Fecha último periodo cursado: 14/10/2014
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

CARGUE Y DESCARGUE DE PRODUCTOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/06/2013
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

EVOLUCIONAR SERVICIOS DE SALUD

CONTRAINCENDIOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 04/11/2012
Intensidad horaria: 2 Hora(s)

EVOLUCIONAR SERVICIOS DE SALUD

PRIMEROS AUXILIOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 04/11/2012
Intensidad horaria: 2 Hora(s)

AON

SEGURIDAD CENTRADA EN EL SER

Terminado
Fecha último periodo cursado: 21/09/2012
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

ARL SURA

ADMINISTRACION DEL TIEMPO Y TRABAJO EN EQUIPO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 31/08/2012
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

SEGURIDAD EN BODEGAS DE ALMACENAMIENTO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 18/06/2012
Intensidad horaria: 24 Hora(s)

CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

MANEJO DEFENSIVO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 31/10/2011
Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Terminado
Fecha último periodo cursado: 12/05/2011
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

ANALISIS DE PUESTOS DE TRABAJO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 15/12/2010

Intensidad horaria: 20 Hora(s)

WOOG GROUP - ARL SURA - EMERQUIMICA

ATENCION DE MERGENCIAS CON MATERIALES PELIGROSOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/10/2010

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

CORPREVENIR

ENTRENAMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO EN BRIGADAS DE EMERGENCIA CON ENFASIS EN EL MANEJO DE PACIENTE POLITRAUMATIZADO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 04/10/2010

Intensidad horaria: 18 Hora(s)

ASISTIR IPS

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. NIVEL BASICO OPERATIVO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 21/07/2010

Intensidad horaria: 8 Hora(s)

SENA

BASICO ADMINISTRATIVO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 07/05/2010
Intensidad horaria: 10 Hora(s)

SENA

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS

Terminado
Fecha último periodo cursado: 19/10/2009
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/09/2009
Intensidad horaria: 40 Hora(s)

WOOD GROUP COLOMBIA

RH, CALIDAD, SAP MM,HSE BODEGAS, NORMAS ALMACENAMIENTO

Terminado
Fecha último periodo cursado: 31/07/2009
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

ICONTEC

FORMACION DE AUDITORES INTEGRADOS

Terminado

Fecha último periodo cursado: 02/08/2008

Intensidad horaria: 32 Hora(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma:	Realizar el cargue y descargue de los objetos según las normas seguridad e higiene y técnicas establecidas.
Norma:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
Norma:	Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Norma:	Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.
Norma:	Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación

EXPERIENCIA LABORAL

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 03/02/2025 - Fecha fin: 15/12/2025

Experiencia: 10.39 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.
- APOYAR LOS PROCESOS ENCOMENDADOS POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES

Fecha inicio: 25/01/2024 - Fecha fin: 02/12/2024

Experiencia: 10.26 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

CI FZ MACRONEGOCIOS SAS

Jefe operaciones logísticas

- Coordinar el proceso de recibo y despacho de mercancía según el medio de transporte y plan operativo
- Diseñar áreas de almacenamiento según estrategias de logística y sistemas de almacenaje.
- Determinar los costos de operación logísticos según objetivos y metodologías.
- Coordinar el transporte según rutas y medios establecidos.
- Controlar la ejecución y los planes de operación logística según métodos de seguimiento del departamento, empresa u organización.
- Planificar la estrategia para las actividades de suministro de la empresa (transporte, almacenaje, distribución).
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos.
- Desarrollar planes y procedimientos para el transporte y almacenamiento de bienes y analizar los resultados de estas operaciones.
- Planear, organizar, dirigir y controlar empresas o departamentos responsables por las operaciones de transporte, almacenamiento, distribución y movimiento de bienes.
- Desarrollar y aplicar procedimientos operativos para recibir, manejar, almacenar y enviar mercancías y materiales.
- Acordar y velar por el trámite de documentos de embarque, controlar la programación y despacho de

bienes y realizar seguimientos de mercancías en tránsito.

- Establecer rutas y centros de entrega, firmas transportadoras, seguros de mercancías y tiempos y riesgos en la distribución de bienes.
- COORDINACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTO TERMINADO

ANÁLISIS, CONTROL Y GESTIÓN DE LOS INVENTARIOS

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS LOGÍSTICOS.

Fecha inicio: 06/02/2023 - Fecha fin: 29/12/2023

Experiencia: 10.74 meses

Cargo: PROFESIONAL DE LOGÍSTICA E INVENTARIOS

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA

Profesor e instructor de formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 19/01/2022 - Fecha fin: 17/12/2022

Experiencia: 10.94 meses

Cargo: INSTRUCTOR FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 27/01/2021 - Fecha fin: 04/12/2021

Experiencia: 10.26 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 03/02/2020 - Fecha fin: 12/12/2020

Experiencia: 10.29 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 03/09/2019 - Fecha fin: 20/12/2019

Experiencia: 3.55 meses

Cargo: INSTRUCTOR

Pais: Colombia

Departamento: Santander

Municipio: Bucaramanga

GESTIÓN INTEGRAL AT

Profesional organización y administración de las empresas

- Analizar, proponer, asesorar y evaluar los sistemas y las estructuras existentes, métodos y procesos de las empresas y organizaciones.
- •

ELABORAR BAJO LOS PARÁMETROS DIRECCIONADOS POR LOS SUBGERENTES TÉCNICO-CIENTÍFICOS LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROCESOS NECESARIOS DE

Fecha inicio: 01/03/2019 - Fecha fin: 11/06/2019

Experiencia: 3.32 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 30/01/2018 - Fecha fin: 15/12/2018

Experiencia: 10.52 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SENA SANTANDER CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS ANTERIOR CENTRO DE COMERCIO Y

Instructor formación para el trabajo

Fecha inicio: 26/01/2017 - Fecha fin: 15/12/2017

Experiencia: 10.65 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SABES

Docente educación básica secundaria

- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres
- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes

Fecha inicio: 01/10/2015 - Fecha fin: 22/08/2016

Experiencia: 10.68 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

TRANSPORTES SUMIPET SAS.

Supervisor almacenamiento

- Solicitar materiales y suministros de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Preparar y presentar informes sobre la gestión del departamento a cargo de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.
- Establecer programas, procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos para las labores de almacenamiento, inventario y distribución.
- Apoyar el entrenamiento de empleados en labores asignadas, normas de seguridad y políticas y procedimientos de la empresa.
- 1215
- ¿ SUPERVISIÓN DE LA OPERACIÓN, DESARROLLO LOGÍSTICO Y APLICACIÓN DE TEMAS HSE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y AL PERSONAL CONTRATISTA. ¿ DIRIGIR, SUPERVISAR Y CONTROLAR LOS CARGUES Y DESCARGUES DE TUBERÍAS Y

Fecha inicio: 19/05/2014 - Fecha fin: 30/09/2015

Experiencia: 16.35 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

SABES

Docente educación básica secundaria

- Ajustar y retroalimentar ejercicios y trabajos prácticos
- Diseñar y evaluar pruebas de aprendizaje
- Preparar e implementar procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la especialidad y asignación académica
- Elaborar y/o gestionar los materiales educativos requeridos
- Participar en reuniones de talento humano, conferencias educativas y talleres de capacitación para profesores.
- Organizar actividades complementarias como: debates, foros, simposios, clubes; para profundizar en el área del conocimiento
- Evaluar y valorar el progreso de los estudiantes y deliberar los resultados con la comunidad educativa
- Facilitar el proceso de aprendizaje utilizando un plan sistemático de lectura, trabajos en grupo, presentación de audiovisuales , laboratorios y talleres
- Apoyar en el seguimiento del trabajo y la disciplina de los estudiantes

Fecha inicio: 01/10/2013 - Fecha fin: 30/04/2014

Experiencia: 6.94 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

INGECONTROL S.A

Director, administrativo

- Vigilar y controlar gastos y asegurar el uso adecuado de recursos.
- Recomendar y establecer sistemas de seguridad, para proteger las instalaciones, los equipos, vehículos, sistemas de información y las personas.
- Preparar informes para comités administrativos evaluando los servicios.
- Planear, organizar, dirigir y controlar operaciones de departamentos que proveen uno o varios servicios administrativos.
- Planear, administrar y controlar presupuestos, contratos, equipos y suministros.
- Participar en la selección y entrenamiento del personal.
- Participar en la coordinación de políticas administrativas.
- Dirigir y asesorar al personal encargado de las funciones administrativas, de seguridad, manejo financiero, provisión de recursos y administración de personal.
- ¿ REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIOS EN TÉRMINOS DE TIEMPO Y COSTO, ADEMÁS DE ASEGURAR EL OPORTUNO Y CORRECTO PAGO A LOS CONTRATISTAS O DEL GIRO DE LOS APORTES A LAS PARTES EN SAP, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL

Fecha inicio: 08/08/2013 - Fecha fin: 01/10/2013

Experiencia: 1.77 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

WOOD GROUP COLOMBIA

Supervisor almacenamiento

- Solicitar materiales y suministros de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Preparar y presentar informes sobre la gestión del departamento a cargo de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.
- Establecer programas, procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos para las labores de almacenamiento, inventario y distribución.
- Apoyar el entrenamiento de empleados en labores asignadas, normas de seguridad y políticas y procedimientos de la empresa.
- 1215
- ¿ VELAR POR EL CORRECTO ALMACENAMIENTO E IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CON LOS MATERIALES CORROSIVOS Y PELIGROSOS. ¿ VERIFICACIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES RECIBIDOS EN LA

Fecha inicio: 16/11/2008 - Fecha fin: 02/08/2013

Experiencia: 56.55 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

Supervisor almacenamiento

- Solicitar materiales y suministros de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Preparar y presentar informes sobre la gestión del departamento a cargo de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.
- Establecer programas, procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos para las labores de almacenamiento, inventario y distribución.
- Apoyar el entrenamiento de empleados en labores asignadas, normas de seguridad y políticas y procedimientos de la empresa.
- 1215
- ¿ PLASMAR CON EVIDENCIAS TODOS LOS MOVIMIENTOS DE ALMACÉN A TRAVÉS DEL SISTEMA SAP MODULO MM O FORMATOS DEL CLIENTE. ¿ EJERCER CONTROL SOBRE LOS INVENTARIOS MEDIANTE KARDEX DE MATERIALES, AUDITORÍAS

Fecha inicio: 01/04/2008 - Fecha fin: 15/11/2008

Experiencia: 7.45 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

CONSORCIO OPERADORES ASOCIADOS

Almacenista

- Organizar, ubicar, inventariar y registrar materiales, insumos, suministros según métodos y normativa.
- Cargar y descargar la mercancía según normativa de higiene y seguridad.
- Operar equipos y herramientas de manipulación de la mercancía según manual del fabricante y normativa de seguridad.
- Inspeccionar, formalizar y desconsolidar la llegada de insumos y mercancías contra facturas y otros documentos.
- Revisar y controlar los productos según la naturaleza y sistema de almacenaje.
- Aplicar los métodos de recibo y despacho de materias primas, bienes, y mercancías.
- Empacar, embalar, marcar, rotular, unitarizar y consolidar la mercancía y/o carga según requerimientos de los clientes y métodos.
- ¿ DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DESCRITOS EN LOS INSTRUCTIVOS DEL CLIENTE. ¿ GENERAR LAS SOLICITUDES DE CREACIÓN DE DATOS MAESTROS EN SAP. ¿ APLICACIÓN DE PAUTAS PARA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE

Fecha inicio: 21/02/2007 - Fecha fin: 31/03/2008

Experiencia: 13.32 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

CENTRORIENTE S.A

Director servicios de ingeniería

- Seleccionar el personal y velar por su entrenamiento y desarrollo profesional.
- Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades y operaciones de un departamento o firma de ingeniería, arquitectura y servicios.
- Desarrollar e implementar políticas, normas y procedimientos para la Ingeniería y trabajo técnico ejecutado en el departamento, servicio, laboratorio o empresa.
- Consultar y negociar con los clientes especificaciones, explicar propuestas y presentar informes e investigaciones de ingeniería y arquitectura.
- Asignar, coordinar y revisar el trabajo técnico del departamento o equipo de proyectos.
- COORDINACIÓN DEL PERSONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO Y CRONOGRAMAS. ¿ VERIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE AVANCE DE LOS CONTRATOS ENCOMENDADOS A LA INTERVENTORÍA. ¿

Fecha inicio: 01/06/2006 - Fecha fin: 28/12/2006

Experiencia: 6.87 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

CENTRORIENTE S.A.

Administrador bodega

- Solicitar materiales y suministros de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Preparar y presentar informes sobre la gestión del departamento a cargo de acuerdo a procedimientos de la organización.
- Garantizar el funcionamiento de equipos y maquinaria, velar por su mantenimiento y reparación.
- Establecer programas, procedimientos de trabajo y coordinar actividades con otros grupos o departamentos para las labores de almacenamiento, inventario y distribución.
- Apoyar el entrenamiento de empleados en labores asignadas, normas de seguridad y políticas y procedimientos de la empresa.
- 1215
- ¿ DESARROLLO DE LAS LABORES ADMINISTRATIVAS: LIMPIEZA Y ROCERÍA DE LA BODEGA, CONTROL DE INVENTARIOS, REPORTE E INFORMES A ECOGAS S.A. E.S.P Y CENTRORIENTE S.A., DESTINACIÓN DE RECURSOS, CONTROL DE CAJA MENOR, MANEJO DEL PERSONAL DE PLANTA Y

Fecha inicio: 01/04/2005 - Fecha fin: 31/03/2006

Experiencia: 11.97 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

Departamento: No registra

Municipio: No registra

CONSORCIO JELAR

Coordinador administrativo

- Controlar inventarios de la unidad administrativas de acuerdo con lineamientos y procedimientos técnicos.
- Realizar y presentar informes del proceso administrativo a su cargo de acuerdo con estrategias de gestión.
- Procesar datos administrativos de acuerdo con procedimientos técnicos y metodologías.
- Gestionar entrenamiento y capacitación del talento humano de acuerdo con procesos administrativos.
- Coordinar y supervisar actividades administrativas de acuerdo con estrategias de gestión y procesos administrativos.
- ¿

RECIBO Y DESPACHO DE CAMIONES.

¿ PAGOS DE FLETES Y MANEJO DE CAJAS MENORES.

¿ CONTROL DE INVENTARIOS FÍSICOS Y MANEJO DEL SOFTWARE DE INVENTARIOS BPCS.

¿ MANEJO DEL PERSONAL Y CUADRILLAS DE INSTALACIONES.

¿ ASIGNACIÓN DE RUTAS DE TRABAJO.

¿ RELACIONES INTERPERSONALES CON FUNCIONARIOS DE LAS ZONAS ADJUDICADAS.

Fecha inicio: 03/10/2003 - Fecha fin: 09/11/2004

Experiencia: 13.19 meses

Cargo: No registra

Pais: No registra

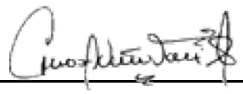
Departamento: No registra

Municipio: No registra

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Categoría A2: Motocicletas, motociclos, mototriciclos mayor de 125 c.c.

Categoría B1: Automóviles, motocarros, camperos, camionetas, vehículos cuatrimotor y microbuses.



FIRMA

CC 13719003

14/01/2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SENA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VERA	SANCHEZ	CARLOS ADRIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 13719003	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 79051005681 D.M. 36

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 05 AÑO 1979	CALLE 20 30 27 T2 - APTO 205. EDIF PLATINIUM			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	TOLEDO	TELÉFONO	3187354756	EMAIL	cadvesan@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1994
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	12	2001	68228131700STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COORD PROGRAMAS ESPECIALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 16 40 B. SAN ALONSO - BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR -	*DEPENDENCIA* COORD PROGRAMAS ESPECIALES					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 16 40 Bucaramanga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CI FZ MACRONEGOCIOS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3125287737	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL EN LOGISTICA	*DEPENDENCIA* SECCION INVENTARIOS Y ALMACEN					*DIRECCIÓN* CALLE 64A 17A 58 B. LA CEIBA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COORD. ACADEMICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 19 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COOR. ACADEMICA PROGRAMAS ESP					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 19 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COOR. ACADEMICA PROGRAMAS ESP					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 22 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COOR. ACADEMICA PROGRAMAS ESP					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 22 31						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GESTION INTEGRAL AT			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6959990	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	11	*Mes*	06	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDADES DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 62 17A 76, Barrio La Ceiba						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COOR. ACADEMICA PROGRAMAS ESP					*DIRECCIÓN* CARRERA 24 22 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* COOR. ACADEMICA PROGRAMAS ESP					*DIRECCIÓN* CARRERA 24N 22 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SABES S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6340903	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2015	*Día*	22	*Mes*	08	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* CALLE 32B 14A 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TRANSPORTES SUMIPET			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5932310	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	05	*Año* 2014	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUPERVISOR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE INVENTARIOS Y ALMACEN					*DIRECCIÓN* Aut Medellin Km 3.5 Via Siberia- Bogotá						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SABES S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6340903	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE AULA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA						*DIRECCIÓN* CALLE 32B @ 14 a - 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INGECONTROL S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6295564	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	08	*Año*	2013	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 119 14A 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD WOOD GROUP COLOMBIA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2008	*Día*	02	*Mes*	08	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALMACENISTA I	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE INVENTARIOS Y ALMACEN						*DIRECCIÓN* CARRERA 11A 93 67					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TGI S.A E.S.P			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6320002	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2008	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALMACENISTA I	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE INVENTARIOS Y ALMACEN						*DIRECCIÓN* CARRERA 34 41 51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO OPERADORES ASOCIADOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6434753	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2007	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL ALMACENISTA I	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE INVENTARIOS Y ALMACEN						*DIRECCIÓN* CARRERA 29 45 94					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRORIENTE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6323228	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2006	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 37 25 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRORIENTE S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6433142	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2005	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DE BODEGA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION DE INVENTARIOS Y ALMACEN					*DIRECCIÓN* CALLE 47 29 33						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO JELAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6132359	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	10	*Año* 2003	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE INSTALACIONES	*DEPENDENCIA* INSTALACIONES TELEMATICAS					*DIRECCIÓN* CALLE 129A 45 71 BODEGA 108						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 6800600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	03	*Mes:*	02	*Año:* 2025	*Día:*	15	*Mes:*	12	*Año:*	2025	
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 19 40 B.SAN ALONSO - BUCARAMANGA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 15461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	25	*Mes:*	01	*Año:* 2024	*Día:*	02	*Mes:*	12	*Año:*	2024	
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 27 19 40 Bucaramanga						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 19	Mes: 01	Año: 2022			Día: 17	Mes: 12	Año: 2022			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 16 40					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 27	Mes: 01	Año: 2021			Día: 04	Mes: 12	Año: 2021			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 07					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 03	Mes: 02	Año: 2020			Día: 12	Mes: 12	Año: 2020			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 07					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 03	Mes: 09	Año: 2019			Día: 21	Mes: 12	Año: 2019			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 07					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA								
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día: 01	Mes: 02	Año: 2018			Día: 15	Mes: 12	Año: 2018			
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO					DIRECCIÓN: CARRERA 27 - 15 07					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS: 6800600	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	26	Mes:	01	Año: 2017	Día:	01	Mes:	12	Año:	2017
AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y	NIVEL EDUCATIVO: PREGRADO				DIRECCIÓN: CARRERA 27 19 40 Bucaramanga						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SABES			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	10	Año: 2015	Día:	22	Mes:	08	Año:	2016
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: CARRERA 32B - 14A 33						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: SABES			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA				CORREO ELECTRÓNICO:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	10	Año: 2013	Día:	30	Mes:	04	Año:	2014
AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES	NIVEL EDUCATIVO: BASICA SECUNDARIA				DIRECCIÓN: CARRERA 32B - 14A 33						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	7	10

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

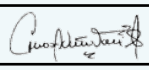
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO **X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BUCARAMANGA , ENERO 15 DEL 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.719.003**

VERA SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS ADRIAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1979**

TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-JUN-1997 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00313075-M-0013719003-20110709 **00273**87970A 1 36475115

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado con Tarjeta de Identidad No. 79051005681, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	CARLOS
Segundo Nombre:	ADRIAN
Primer Apellido:	VERA
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	79051005681
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 14 días del mes de Enero de 2026, a las 3:33:54 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-15 10:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ADRIÁN	VERA	SÁNCHEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	13719003

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	TOLEDO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$47.681.598,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$47.681.598,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$948.916,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$5.700.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$53.701.982,00
TARJETA DE CRÉDITO	$12.739.067,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

El Colegio Departamental Integrado "Guillermo Cote Bautista"

de Toledo - Norte de Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según

Resolución No. 001420 del 10 de Diciembre de 1.993

Confiere a

Carlos Adrian Vera Sánchez

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 790510-05681 de Toledo

el Título de:

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO DEPTAL. INTEGRADO Guillermo Cote Bautista

Rector (a)

COLEGIO DEPTAL. INTEGRADO Guillermo Cote Bautista TOLEDO N. DE S. SECRETARIA

Secretaria (o)

Anotado al Folio 2 Libro de Registro No. 1

Dado en TOLEDO a 3 de DICIEMBRE de 19 94

REPUBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO DPTAL INTEGRADO
"GUILLERMO COTE BAUTISTA"
TOLEDO N. DE S.

ACTA DE GRADUACION No 18

Identificación No 23140098

En la ciudad de Toledo a los 3 días del mes de Diciembre de 1.994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio GUILLERMO COTE BAUTISTA de Toledo, Institución aprobada hasta 1.997 en el Nivel de Educación Media Vocacional autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución 001420 de Diciembre 10 de 1.993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de :

BACHILLER ACADEMICO

A : CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ
T.I. No 790510-05681 de Toledo

En constancia se firma la presente acta, en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 7o del Decreto 180 de 1.981, a los 3 dias del mes de Diciembre de 1.994.

RECTOR

SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

La Corporación Universitaria de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional
de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996
Teniendo en cuenta que:

CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

C.C. Nº. 13'719.003 Expedida en: BUCARAMANGA

Cursó y aprobó los estudios programados por esta Institución Universitaria
y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el titulo de:

INGENIERO INDUSTRIAL

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 16 del mes ABRIL del año 2.002

Rector

Secretario General

Director del Programa

Sede Administrativa Cra. 29 N° 47-32
PBX. 6434977 Fax. 6436002
Campus Universitario Lagos del Cacique.
Calle 70 N° 55-210
PBX. 6516500 - Fax. 6516492
Apartado Aéreo. 4023
Bucaramanga - Colombia
Web Site: www.udes.edu.co

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA CORPORACION UNIVESITARIA DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que, el señor **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ,** identificado con C.C. No. 13719003 de BUCARAMANGA, cursò y aprobò las asignaturas correspondientes al programa de INGENIERÌA INDUSTRIAL.

en el PRIMER SEMESTRE DEL 2002 obtuvò el titulo de INGENIERO INDUSTRIAL.

El programa de INGENIERIA INDUSTRIAL fuè aprobado por el ICFES con el CODIGO: 28324670042680011100.

Se expide a solicitud del interesado, a los diez y nueve (19) días del mes de mayo de dosmil tres.

Atentamente,

JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General
(Notaria 8)

MARTHA EUGENIA DUARTE BAYONA
Coordinadora Registro y Control
2602 (Notaria 8)

UDES

Certificación No. 0626

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **13719003,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.7384835 del 01/02/2025.

Objeto **:** Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el centro de servicios empresariales y turísticos- sena regional Santander.

Plazo de ejecución y prórroga **:** 311 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 3 de febrero del 2025.

Prórroga : 15 (Días).

Terminación Anticipada o Cesión **:** N/A

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2025.

Término de Ejecución : A la fecha.

Valor con adición **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos M/cte. ($47.681.598).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos M/cte ($4.599.511).

Obligaciones Específicas del Contrato:

Certificación No. 0626

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).
2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System) .
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Nota: El contratista desempeña el rol como instructor para el programa de formación INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

El contrato se encuentra en ejecución actualmente: Si _X_No___Terminado _

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 20 días de noviembre del 2025.

NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó y revisó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

Certificación No. 0263

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **13.719.003,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato** **:** CO1.PCCNTR.5792989 de 2024.

Objeto **:** Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del cset.

Plazo de ejecución **:** 309 (Días).

Fecha de Inicio de Ejecución **:** 25 de enero del 2024.

Fecha de Terminación de Contrato: 2 de diciembre de 2024.

Término de Ejecución **:** A la fecha.

Valor **:** El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos M/cte. ($ 45.994.650).

Forma de Pago **:** El valor de los honorarios para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos pesos M/cte ($ 4.465.500).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del

SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).

2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.
5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.
8. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.
9. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.
10. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.
11. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 7 días de noviembre del 2024.

Firmado digitalmente por Wilson Bastos Delgado
Fecha: 2024.11.07 09:00:08 -05'00'

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector (E) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Diana Arguello
Cargo: Contratista CSET

Revisó: Grecia Redondo
Cargo: Contratista CSET

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
CI FZ MACRONEGOCIOS SAS
NIT: 900337724-6

CERTIFICA QUE:

El señor **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía 13.719.003 de Bucaramanga, laboro con nuestra empresa desempeñándose como **PROFESIONAL DE LOGÍSTICA E INVENTARIOS**, desde 06 de febrero de 2023 al 29 de diciembre de 2023, con contrato de prestación de servicios, cumpliendo a cabalidad con las funciones asignadas:

- Coordinación en la adquisición de materias primas y distribución de producto terminado
- Análisis, control y gestión de los inventarios
- Supervisión y seguimiento a los procesos logísticos.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

NIT: 900.337.724-6
GERENTE

Fernando Zarate Sánchez
CC 91074531
Representante legal
CI FZ MACRONEGOCIOS SAS
NIT: 900337724-6

CALLE 64A No.17ª - 58
CEL: 3125287737
BUCARAMANGA /SANTANDER – COLOMBIA
Email: cimacronegocios@hotmail.com / gerencia@cimacronegocios.com

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES YTURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado** (a) con cédula deciudadanía No. 13..719.003 de Bucaramanga celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.3282647 de 2022.**

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Fecha de Inicio de Ejecución: 19 de enero de 2022.

Fecha de Terminación de Contrato: 17 de diciembre de 2022.

Plazo Estimado: 11 meses.
Termino de Ejecución: A la fecha.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuarenta y Dos Millones Cuarenta y Cuatro mil Seiscientos Cuarenta pesos M/cte. (42.044.640)

Valor Honorarios: 3.822.240

Obligaciones del Contrato:

1. Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "convocatoria de la APE para la conformación del banco de instructores del SENA" en los programas y competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" ysus afines.
2. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.

3. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
4. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que en el SENA indique.
5. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
6. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios, actividades de divulgación tecnológica.
7. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
9. El CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente enotro centro de formación y dependencia del SENA.
10. No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
11. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
12. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
13. Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
14. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
15. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de controly vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
16. Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
17. Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.

Certificación No. 0302

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 31 días del mes de octubre del 2022.

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos < Regional Santander

Proyecto: Silvana Castro Barrera
Cargo: Contratista SENA

Reviso: Alvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional Grado 10 SENA

Certificación No. 0240

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.719.003 de Bucaramanga, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2177510 de 2021.

Objeto: Contratar de manera temporal los servicios personales de personas naturales como instructores para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos en el CSET en el período académico 2021.

Fecha de Inicio de Ejecución: 27 de enero de 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: 04 de diciembre de 2021.

Plazo Estimado: 10 meses y 09 días.

Término de Ejecución: A la fecha.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuarenta Millones Ciento Setenta mil pesos M/cte. (40.170.000)

Honorarios mensuales: 3.900.000

Obligaciones del Contrato:

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato Electrónico o físico) ;
3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocada.

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, to os documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 Formato Único de Inventario Documental
5. **E**ntregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados parael cumplimiento del objeto del contrato;
6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecucióndel contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos d instrucciones de la Entidad;
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;
10. Entregar el examen médico pre<ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo dela Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;
12. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcialo final;
13. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados paraconstatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
14. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y os documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 FormatoÚnico de Inventario Documental.
15. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.
16. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

17. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.
18. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
19. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 17 días del mes de agosto del 2021.

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos < Regional Santander

Proyecto: Silvana Castro Barrera
Cargo: Contratista SENA

Reviso: Álvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional Grado 10 SENA

CERTIFICACIÓN N° 273

Bucaramanga, Santander

Carlos Adrián Vera Sánchez

Bucaramanga, Santander

Asunto: Certificación

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.719.003 de Bucaramanga, celebró con el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Santander, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: CO1.PCCNTR.1330571

Objeto: Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en las diferentes áreas del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos del cset en el período académico 2020.

Valor mensual: $3.790.150

Fecha de Inicio de Ejecución: Tres (03) febrero de 2020.

Fecha de Terminación: Doce (12) diciembre de 2020.

Término de ejecución: Diez (10) Meses.

.

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y nueve millones treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco Pesos M/cte. ($39.038.545).

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

2.1. Participar activamente en los alistamientos y planeación de los programas a impartir conforme sea su especialidad de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.

2.2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

2.3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2.4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y acorde a la metodología de la entidad y en consideración a los alistamientos (guías, instrumentos, material de apoyo, etc.),

2.5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación actualizadas, pertinentes y acordes a los cambios tecnológicos y al mundo moderno conforme los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

2.6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. y promover los semilleros de investigación, aportando al logro de los resultados propuestos en el programa articulación

2.7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2.8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

2.9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

2.10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres

e instrumentos que alimenten los ba neos de pruebas para la selección de aprendices.

2.11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

2.12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

2.13. Acatar y cumplir oportunamente los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

2.14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2020, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.

Patricia Rodríguez Martínez
Subdirectora de Centro (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Revisó: Oscar Julián Malaver Poveda

Proyectó: Cristian David Cortez
Cargo: Apoyo a Contratación

Certificación N° 201

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 13.719.003 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: 0583 de 2019.

Objeto: contratar servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el área de asistencia administrativa del programa articulación con la educación media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el período académico del año 2019.V/m $3.679.740.

Fecha de Inicio de Ejecución: Tres (3) Septiembre de 2019.

Fecha de Terminación: Veintiuno (21) Diciembre de 2019.

Término de ejecución: Tres (3) Meses y Dieciocho (18) Días.
Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Trece Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Sesenta y Cuatro Pesos M/cte. ($13.247.064).

Obligaciones Específicas del Contrato: El contratista además de sus obligaciones que por su índole y naturaleza le son propias, se obliga para con el SENA.

Certificado No SC-CER339681

Certificado No CO-SC-CER339681

Continuación certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

1) Participar en la elaboración de proyectos de formación.
2) Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3) Participar en las actividades que se programen.
4) Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5) Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6) Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7) Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
8) • Registro de los juicios evaluativos.
9) • Creación de rutas y asociación de aprendices.
10) • Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
11) • Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12) El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
13) Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
14) Apoyar el fortalecimiento de las competencias básicas de TyT, participar de los entrenamientos de World Skills.
15) Apoyar el seguimiento de aprendices en etapa productiva.
16) Apoyar los procesos de autoevaluación y Registros Calificados.

17) Promover los semilleros de investigación.

Continuación certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

18) El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.
19) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
20) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
21) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
22) Participar en procesos de promoción de los programas de Formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
23) Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de Formación Titulada.
24) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
25) Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
26) Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia dentro del programa de formación titulada, complementaría y/o virtual.
27) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

Continuación certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

28) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.
29) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo. El (la) CONTRATISTA debe afiliarse a la ARL en nivel de riesgo que corresponda a sus actividades.
30) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud, Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
31) Las demás que se deriven del presente contrato y que sean consecuencia natural de las diferentes acciones iniciadas en cumplimiento de sus deberes o ejercicio contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2019, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA.

Patricia Rodríguez Martínez
Subdirectora de Centro (E)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Georgina Hernandez
Apoyo Contratación

Proyecto: Cristian David Cortez Contreras.

LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES, INSTITUCIONALES Y DE FOMENTO EMPRESARIAL – "GESTIÓN INTEGRAL AT"

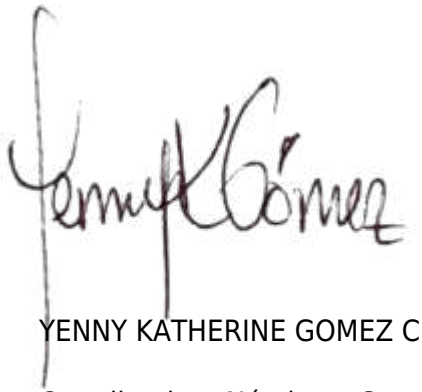
CERTIFICAMOS:

Que la señora **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ** identificada con cédula de ciudadanía número **13719003** expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, ejecutó el perfil de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** en el área de **SUBGERENCIA** en el siguiente periodo:

Desde el viernes, 01 de marzo del 2019 hasta el martes, 11 de junio del 2019; dentro de la ejecución de las actividades desarrolladas por la Asociación en el Centro Productivo **Hospital Universitario De Santander**.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga el día **09 de Agosto del 2019.**

Atentamente;



YENNY KATHERINE GOMEZ CEBALLOS

Coordinadora Nómina y Seguridad Social

Federación de Empresarios y Trabajadores FET.

Vo.Bo. GIV/

Certificación Nº147

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No.13.719.003 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: 1274 Veintiséis (26) de Enero del 2018

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa articulación con la educación media del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para el calendario académico establecido para la vigencia 2018.

Fecha de Inicio de Ejecución: Uno (01) Febrero de 2018

Fecha de terminación de Contrato: Quince (15) Diciembre de 2018

Término de ejecución: Diez (10) Meses y Quince (15) Días

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Siete Millones Quinientos Doce Mil Doscientos Seis Pesos M/cte.($37.512.206) con mensualidades de Tres Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Un pesos M/cte. ($3.572.591).

Obligaciones: El contratista, además de las obligaciones por que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

1.- Participar en la elaboración de proyectos de formación.

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339680

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Carrera 24 No. 22-31 Bucaramanga- PBX (57)6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Continuación Certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

2.- Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3.- Participar en las actividades que se programen.
4.- Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación.
5.- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la Formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de Talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6.- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7.- Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
a.- Registro de los juicios evaluativos.
b.- Creación de rutas y asociación de aprendices.
c.- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
d.- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8.- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
9.- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10.- Apoyar la formación complementaria cuando se requiere por parte del ordenar del gasto.
11.- El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la gestión de centros y registro y certificación.
12.- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
13.- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
14.- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las experiencias del desarrollo sostenible.
15.- Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP-CER339680

Continuación Certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

16.- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación titulada.
17.- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional .Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
18.- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
19.- Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico- pedagógico.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, Siete (07) de Junio de 2018

Alma J. Osorio Aguirre
Subdirectora de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Gilberto Moreno Ardila
Asesor Jurídico

Proyectó: Armando Montañez García

Certificado No SC-CER339681
Certificado No CO-SC-CER339681
Certificado No GP CER339886

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Carrera 24 No. 22-31 Bucaramanga- PBX (57)6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificación Nº146

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el Señor CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No.13.719.003 de Bucaramanga, celebró con El Servicio Nacional De Aprendizaje SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Contrato de prestación de servicios No: 0684 Veinticuatro (24) de Enero del 2017

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para impartir formación en las diferentes áreas específicas en desarrollo del programa articulación con la educación media del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para el calendario académico establecido para la vigencia 2017.

Fecha de Inicio de Ejecución: Veintiséis (26) Enero de 2017

Fecha de terminación de Contrato: Uno (01) Diciembre de 2017

Término de ejecución: Diez (10) Meses y Seis (06) Días

Cesión: No fue Cedido

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Cincuenta y Siete Pesos M/cte.($35.379.057) con mensualidades de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Cinco pesos M/cte. ($3.468.535).

Obligaciones: El contratista, además de las obligaciones por que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

1.- Participar en la elaboración de proyectos de formación.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Carrera 24 No. 22-31 Bucaramanga- PBX (57)6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Continuación Certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

2.- Impartir formación en los horarios y lugares que la institución indique.
3.- Participar en las actividades que se programen.
4.- Entregar reportes estadísticos y registros inherentes al proceso de formación
5.- Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la Formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de Talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6.- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7.- Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como:
a.- Registro de los juicios evaluativos.
b.- Creación de rutas y asociación de aprendices.
c.- Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.
d.- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8.- El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
9.- Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.
10.- El contratista se compromete a dar cumplimiento estricto a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y además listas de alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la gestión de centros y registro y certificación.
11.- Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
12.- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
13.- Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
14.- Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Carrera 24 No. 22-31 Bucaramanga- PBX (57)6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Continuación Certificación CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ

15.- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices a los programas de formación Titulada.
16.- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. Entregar en un máximo de dos días y en cualquier tiempo los reportes e información solicitados por el supervisor del contrato en aras de garantizar la calidad de la formación impartida por el instructor.
17.- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
18.- Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, Siete (07) de Junio de 2018

Alma J. Osorio Aguirre
Subdirectora de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Gilberto Moreno Ardila
Asesor Jurídico

Proyectó: Armando Montañez García

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Carrera 24 No. 22-31 Bucaramanga- PBX (57)6800600
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Sumipet S.A.S.
Transportes
NIT.830.065.805-2

EL SUSCRITO GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE TRANSPORTES SUMIPET S.A.S.

CERTIFICA

Que el señor **VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.719.003, laboro para esta compañía desde el 19 de Mayo de 2014 hasta el 30 de Septiembre de 2015, con un contrato **A TERMINO INDEFINIDO,** desempeñando el cargo de **SUPERVISOR,** en el contrato No 6606 de la administración y custodia de los inventarios y materiales de la bodega Emerald Energy Colombia, ubicada en Neiva - Huila.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Septiembre de 2015.

Atentamente,

Sumipet S.A.S
Transportes
NIT. 830.065.805-2

MARIO ALBERTO LEAL BARREIRO
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TEL: 8415268-5307-5096

SABES
Soluciones y Asesorías Básicas Educativas de Santander

SOLUCIONES Y ASESORÍAS BÁSICAS EDUCATIVAS DE SANTANDER
SABES S.A.S.

Nit: 900.497.277-0

HACE CONSTAR QUE:

CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.719.003 expedida en Bucaramanga, presta sus servicios profesionales de la siguiente manera: del 01 de Octubre del año 2013 hasta el 30 Abril de 2014 y desde el 01 de Octubre de 2015 a la fecha, como Docente de la asignatura de Matemáticas, Física y Ciencia Tecnología y Sociedad; en el programa CURSO SABER 11 los días sábados con una intensidad horaria de 4 horas.

Cualquier información adicional será suministrada en la oficina de SABES S.A.S en el teléfono 6340903, de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 6:00 pm.

Se expide la presente certificación a solicitud del Docente a los 27 días del mes de Abril de 2016.

Cordialmente,

ALBERTO LUIS JAIMES MARTINEZ
Gerente Zona Santanderes

ingecontrol
1976

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
BUREAU VERITAS
Certification

CCS
CERTIFICADO
OHSAS 18001

CERTIFICACION

La empresa **INGECONTROL S.A**. con **NIT: 860.050.146-0,** certifica que **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ**, con cédula de ciudadanía No. 13.719.003 de Bucaramanga, prestó sus servicios a esta Empresa desde el 08 de Agosto de 2013 hasta el 01 de Octubre de 2013, desempeñando el cargo de GESTOR ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO Y FINANCIERO-PROFESIONAL JUNIOR - , en el Contrato No. 5210294 de la Consultaria para la Gerencia Administrativa de los Contratos y/o Convenios de ECOPETROL y su Grupo Empresarial para la Regional 2 Magdalena Medio.

Dada en Bogotá D.C., a los un (01) dias del mes de Octubre de 2013.

Atentamente,

ALBA VAN DEN BERGHE
Gerente Operativa

Wood Group PSN Colombia S.A.

Nit: 830.090.773-0
Cra. 11 A # 93 - 67
Of. 501
Bogotá, Colombia
A.A. 253723
Tel.: +57 (1) 621-2425
Fax: +57 (1) 621-2264
www.woodgroup.com

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN**, identificado(a) con número 13.719.003, laboró con nuestra Empresa desde el 16 de Noviembre de 2008 hasta el 2 de Agosto de 2013, con un contrato a término FIJO desempeñando el cargo de ALMACENISTA I.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá el 1 de septiembre de dos mis trece (2013)

Por Wood Group PSN – Colombia S.A

Luz Belly Torres
Líder de Recursos Humanos

TGI

TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR S.A. E.S.P.

GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

NIT. 900.134.459-7

TGI S.A.ESP
17 DEC '08 AM 9:57

0008998

LA TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR T.G.I. S.A. ESP.

NIT. 900.134.459.7

CERTIFICA QUE:

El señor CARLOS ADRIÁN VERA SÁNCHEZ, identificado con cédula No. 13.719.003 de Bucaramanga, estuvo vinculado a la Transportadora de Gas del Interior T.G.I. S.A. ESP., mediante contrato de trabajo a término fijo desde el primero (01) de Abril de 2008 hasta el quince (15) de Noviembre de 2008.

El último cargo desempeñado fue el de TÉCNICO ALMACENISTA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2008.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE SALCEDO VEGA
Director Administrativo

Elaboró: ADM/Olga L. Barajas N.
Revisó :ADM/Gloria N. Orjuela A.
Aprobó : ADM/Jorge E. Salcedo V.

Lista de distribución:
TRD. GRH/01.09 Certificaciones laborales.

ISO 9001: 2000
BUREAU VERITAS Certification
No. 228671
ACREDITADO

CONSORCIO OPERADORES ASOCIADOS

CERTIFICACIÓN DE TRABAJO

A quien pueda interesar; Certificamos:

Que el (la) señor(a) **VERA SÁNCHEZ CARLOS ADRIÁN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 13719003** expedida en Bucaramanga / Santander, estuvo vinculado (a) al **CONSORCIO OPERADORES ASOCIADOS NIT 830.109.017-6,** en la Operación y Mantenimiento del Gasoducto Centro Oriente, desde el día 21 de febrero de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008, desempeñando el cargo de **ALMACENISTA EN EL CENTRO OPERACIONAL DE GAS DE GUALANDAY – DII.**

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2008.

Cordialmente,

RAMÓN EDUARDO JEREZ RODRÍGUEZ
Gerente O&M

CentrOriente S.A.

Gas y Petróleo Ingeniería

La suscrita, CLAUDIA SANTAMARIA VALBUENA, Gerente de Proyectos de CentrOriente S.A.

CERTIFICA:

- Que el señor CARLOS VERA SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.719.003 de Bucaramanga prestó sus servicios a CentrOriente S.A., desde el día 1 de Junio de 2006 al 28 de Diciembre de 2006.

- Que desempeñaba el cargo de Director de Interventoría para los Contratos de Servicio de la Regional Administrativa Sur de ECOPETROL S.A.

 En la dirección de Interventoría a los contratos de servicios tales como:

 Servicio de fumigación, rocería, aseo y cafetería, camarería y lavandería, servicio de plantas eléctricas, motobombas y aires acondicionados, Limpieza y mantenimiento de prados y jardines, servicio de mantenimiento y adecuación de instalaciones, servicio de mantenimiento de equipos de oficina, de cafetería y audiovisuales, servicio de movimiento de muebles, obras eléctricas menores, servicio de transporte terrestre de personal, transporte intermunicipal, alquiler de vehículos, servicio de mantenimiento de vehículos, servicio de suministro de combustible, servicio de correspondencia, servicio de gestión documental, servicio de fotocopiado, servicio de alimentación.
 Orden y control Administrativo y Financiero a los contratistas prestadores de los servicios.
 Orden y control Técnico de los contratos y contratistas prestadores de los servicios.

- Expedimos la presente certificación para los efectos a que hubiere lugar, en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de Enero del año 2007.

Cordialmente,

CLAUDIA SANTAMARIA VALABUENA

Bucaramanga
Calle 37 No. 25 - 14
PBX:(7) 6323228
Fax:(7) 6325544
Colombia
gaspetroleo@centroriente.com

Bogotá
Avenida 19 No. 118 - 30
Oficina 506
PBX: (1) 6293747
Fax: (1) 6294081
Colombia

www.centroriente.com

ICONTEC CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CentrOriente S.A.

Nit. 830. 021.377-2

La suscrita, DAMARIS CARREÑO RUIZ, Director Administrativo de CentrOriente S.A.

CERTIFICA:

- Que el señor CARLOS VERA SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.719.003 de Bucaramanga prestó sus servicios a CentrOriente S.A., desde el día 1 de Abril de 2005 a 31 de marzo de 2006.

- Que desempeña el cargo de Administrador, para la Administración de la Bodega en Honda – Tolima para la Empresa Colombiana de Gas – Ecogas.

 En la Administración de la Bodega se incluyeron las siguientes Actividades:

 Recibo y despacho de Materiales, Accesorios y tubería para gasoductos.
 Realización de informes mensuales de Inventarios, actividades realizadas e inspecciones locativas.
 Control y Supervisión de Contratistas que desarrollaron actividades en las instalaciones de la Bodega.
 Supervisión del personal encargado de la Vigilancia de la Bodega.

- Expedimos la presente certificación para los efectos a que hubiere lugar, en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año 2006.

Cordialmente,

DAMARIS CARREÑO RUIZ

Calle 47 No. 29-33 Of. 801 Edificio Herad Center • Telefax: (7) 643 3142 - 647 4299 - 647 7071
Correo Electrónico: gaspetroleo@centroriente.com • Página Web: www.centroriente.com
Bucaramanga - Colombia

ConsorcioJELAR
Calle 128-A # 45-71 Bodega 108, Bogotá, D.C. Colombia
Tels.: 613 2359 / 2092 / 2396
E-mail: jelar@andinet.com
ingelar@andinet.com
NIT. 830.119.422-9

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo.

Certificamos que el señor **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.**13.719.003** de Bucaramanga, trabajó para esta Empresa desde el 3 de Octubre de 2003 hasta el 9 de noviembre de 2004, desempeñándose en el cargo de Profesional de Instalaciones del Centro de Acopio de Barranquilla para **"EL CONTRATO DE TELECENTROS DEL CONTRATO SUSCRITO POR EL CONSORCIO JELAR CON GILAT COLOMBIA S.A. ESP"**, su desempeño fue satisfactorio, y relacionamos sus funciones especificas así:

- Recepción y despacho de vehículos transportadores de equipos de instalación de Telecéntros.
- Asignación de las cuadrillas de personal de mantenimiento.
- Control y manejo de los inventarios de Telecéntros.
- Relaciones interpersonales con funcionarios públicos en las zonas.
- Contactos con proveedores que suministraron materiales para las instalaciones.
- Pago de los fletes asignados a los desplazamientos de dichos equipos.
- Manejo del Software BPCS, para el control de inventarios.

ConsorcioJELAR

Calle 129 A # 45-71 Bodega 108, Bogotá, D.C. Colombia
Tels.. 613 2350 / 2392 / 2096
E-mail: jelar@andinet.com
ingelar@andinet.com

NIT. 830.119.422-9

- Revisión y envío de la documentación, suministrada por el personal técnico.

- Elaboración de presupuestos para actividades en el proyecto de Telecentro.

Para constancia se firma a los 17 días del mes de Marzo de 2005.

Atentamente,

CELMIRA PABON RAMIREZ
Jefe Administrativa y Financiera.

Favor entregar a Damaris Carreño

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971403697

(415)7707212489984(8020) 000001497140369 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 7 1 9 0 0 3	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 7 1 9 0 0 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERA	SANCHEZ	CARLOS	ADRIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 20 30 27 TO 2 AP 205 CONJ PLATINUM BRR SAN ALONSO

42. Correo electrónico: cadvesan@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 3 5 4 7 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Otras actividades		Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria					
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 2	2 0 1 7 0 1 1 6	8 5 4 3	2 0 1 7 0 1 1 6			2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-01-2026 04:08:25PM

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **13719003** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 13719003
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	303
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **14/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.719.003**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

68228131700STD

INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA 05/24/2006

CARLOS ADRIAN

VERA SANCHEZ

C.C 13719003

CORPORACION UNIVERSITARIA

DE SANTANDER - UDES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de enero de 2026, a las 16:41:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13719003
Código de Verificación	137190032601141641 41

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288648525

PIB
16:44:11

Bogotá DC, 14 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13719003:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:45:48 PM horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **13719003**
Apellidos y Nombres: **VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/01/2026 04:48:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13719003** y Nombre: **CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132551089** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13719003 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2026 04:54 PM

Código Verificación: **BE7RK36UXN**

Válida hasta: **14/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Bucaramanga, Enero 15 de 2026

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMÍREZ
Subdirector (e)
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Ciudad:

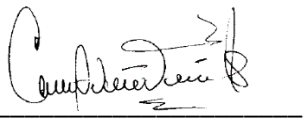
Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Carlos Adrian Vera Sánchez identificado con C.C No. 13719003 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con identificado con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Entiendo que como titular de los datos tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar y, cuando proceda, revocar la autorización, así como presentar consultas, peticiones y reclamos ante la Superintendencia de Industria y Comercio o demás entidades competentes. Para ejercer estos derechos, podré hacerlo a través del correo servicioalciudadano@sena.edu.co.

Firma 

Nombres y Apellidos Carlos Adrian Vera Sánchez

C.C 13719003

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:19:52 horas del 14/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13719003,**
Apellidos y Nombres **VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificación Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ identificado(a) con CC 13719003, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	40027039626	2003-10-16	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

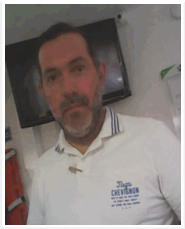
Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 25693**

Fecha: 11/01/2024 **Ciudad:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR **Eps:**
CC: 13719003 **Nombre:** VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN **Edad:** 44 AÑOS 8 M **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 10/05/1979 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** INSTRUCTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
SENA	INSTRUCTOR	NINGUNA	NO APLICA	6	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO
TRAUMA	NO	ACÚFENOS	NO
CIRUGÍA	NO	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO		

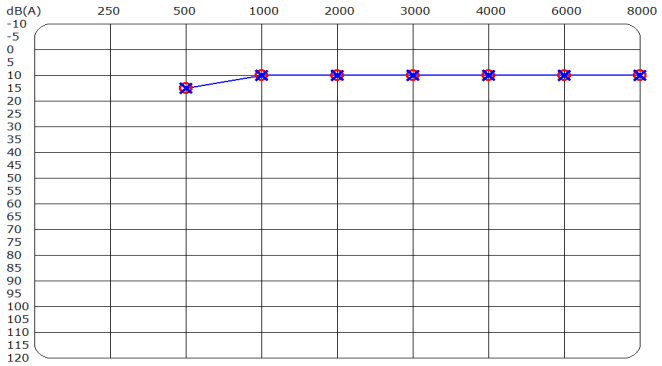
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO	POLÍGONO	NO
MOTO	EVENTUALMENTE COMO PASAJERO	AUDÍFONOS	CONDUCCION OSEA/MIENTRAS CONDUCE
DISCOTECA	NO	OTRO	PSORIASIS DESDE HACE 12 AÑOS
SERVICIO MILITAR	NO		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** SI **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: LARSON DAVIS **F. Ultima Calibración:** 2023-03-01

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD		15	10	10	10	10	10	10
VAOI		15	10	10	10	10	10	10

PTA Oido derecho: 11.25 **PTA Oido izquierdo:** 11.25

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

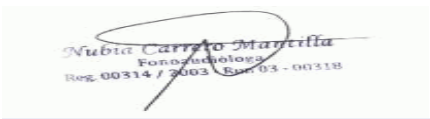
Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

AUDICIÓN NORMAL BILATERAL.

FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CARRERO MANTILLA NUBIA
R. M.: 00314 **L.S.O.:**

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN
CC 13719003

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



EXAMEN DE PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 27,323

Fecha: 11/01/2024 **Municipio:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **CC:** 13719003 **Nombre:** VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN **Edad:** 44 AÑOS 8
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** INSTRUCTOR **Empresa:** PARTICULARES
Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS **F. Último Examen:** 25/10/2023
Lugar del Último Examen: BUCARAMANGA **Motivo Consulta:** EXAMEN INGRESO

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	MAMA CON HIPOTIROIDISMO,DIABETES E HIPERTENSIÓN
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 20	0.4 M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/ 20	0.4 M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/ 20	0.4M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **NO REVISADO**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO DERECHO: **K´ =**
OJO IZQUIERDO: **K´ =**

REFRACCIÓN

OJO DERECHO	+1.50-0.50X0	AV VL 20/ **20**
OJO IZQUIERDO	+1.50-0.50X0	AV VL 20/ **20**

RX FINAL

OJO DERECHO
OJO IZQUIERDO

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H520	HIPERMETROPIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
H522	ASTIGMATISMO	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

PACIENTE EMÉTROPE NO NECESITA RX

OPTOMETRA



Firma:

Nombre: OVALLE PINTO NARGI

R. M.: 15233-06 **L.S.O.:**

PACIENTE



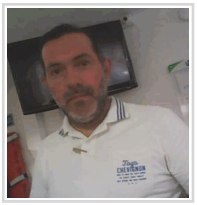
Firma:

Nombre: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN

CC: 13719003

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com

Código de Seguridad
I99O33U100738



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 100738

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** jueves, 11 de enero de 2024 07:36:31 a.m.

Nombres y Apellidos: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN **CC:** 13719003 **Género:** MASCULINO

F. Nacimiento: 10/05/1979 **Edad:** 44 AÑOS 8 MESES 2 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

RESULTADOS DEL LABORATORIO

HEMATOLOGÍA

LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)

HEMATOLÓGIA

LABORATORIO	RESULTADO	REFERENCIA
CUADRO HEMATICO		
Hemoglobina (Hb)	16.2	Hombres 13,5 - 18,0 gr/dl Mujeres 11,5 - 16,4 gr/dl
Hematocrito (Hto)	48.1	Hombres 39 - 50% Mujeres 36 - 48%
Morfología de Glóbulos Rojos:		
Leucocitos:	6.000	5.000 - 10.000 / mm³
Segmentados:	65.1	40 - 75 %
Cayados:	0	0 - 3 %
Eosinófilos:	0	0 - 5 %
Basófilos:	0	0 - 1 %
Linfocitos:	27.8	20 - 45 %
Monocitos:	7.1	2 - 10 %
Recuento de Plaquetas:	242.000	150.000 - 450.000 / mm³
Eritrosedimentación (V S G) 1 Hora:		Hombres 0 - 4 mm³ Mujeres 0 - 20 mm³

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

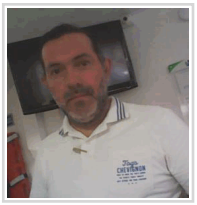
MICROSCOPÍA

LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)

UROANALISIS

LABORATORIO	RESULTADO	REFERENCIA
PARCIAL DE ORINA		
Color	AMARILLO	
Aspecto	LG TURBIO	
Densidad	1030	
Reaccion PH	5	
Glucosa	NEGATIVO	Mg/dl
Cetona	NEGATIVO	
Sangre	NEGATIVO	Ery/UL
Proteinas	NEGATIVO	Mg/dl

Código de Seguridad
I99O33U100738



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 100738

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** jueves, 11 de enero de 2024 07:36:31 a.m.

Nombres y Apellidos: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN **CC:** 13719003 **Género:** MASCULINO

F. Nacimiento: 10/05/1979 **Edad:** 44 AÑOS 8 MESES 2 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

Bilirrubinas	NEGATIVO	
Leucoesterasa	NEGATIVO	Leu/UL
Nitritos	NEGATIVO	

SEDIMENTO MICROSCOPICO

Leucocitos	0-2	
Hematies	0-2	
Bacterias	-	
Moco	+	
Levaduras	-	
Fosfatos Amorfos	-	
Celulas Epiteliales	0-2	
Cilindros	-	
Piocitos	-	

Observaciones

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

QUÍMICA

LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)

QUIMICA

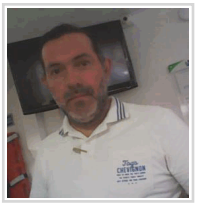
	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
PERFIL LIPIDICO		
Colesterol Total	183	Normal hasta 200 mg/dl Moderado 200a 239 mg/dl Elevado mayor a 240 mg/dl
Colesterol HDL	60	Pronostico Favorable Hombres > a 55 mg/dl Mujeres > a 65 mg/dl Niveles de Riesgo Estandar Hombres 35 a 55 mg/dl Mujeres 45 a 65 mg/dl Indicador de Riesgo Hombres < a 35 mg/dl Mujeres < a 45 mg/dl
Colesterol LDL	95	Normal hasta 150 mg/dl Elevado 190 mg/dl
Triglicéridos	140	Normal hasta 150 mg/dl Moderado 150 a 199 mg/dl Elevado mayor 200 a 499 mg/dl Muy Elevado mayor a 500 mg/dl

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

LAB CLÍNICO (GLICEMIA)

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com

Código de Seguridad
I99O33U100738



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 100738

Municipio: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** jueves, 11 de enero de 2024 07:36:31 a.m.

Nombres y Apellidos: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN **CC:** 13719003 **Género:** MASCULINO

F. Nacimiento: 10/05/1979 **Edad:** 44 AÑOS 8 MESES 2 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO **Autorización:**

QUIMICA

LABORATORIO	RESULTADO	REFERENCIA
GLICEMIA	96	Normal 70 a 110 mg/dl

Milena Del Carmen Torres Yepes
Bacteriólogo(a) RP: 45543326

Fecha de realización del examen: __11__ / __1__ / ___2024_____

AREA DE SELECCIÓN
INFORME CONFIDENCIAL

Con el propósito de preservar la ética profesional, este informe debe conocerse solamente por el jefe o responsable de área donde existe la vacante.

EXPLICACION DEL INFORME

El siguiente informe presenta una tabla que permite cuantificar cada una de las características evaluadas para el perfil de INSTRUCTOR según lo indicado por la prueba aplicada, para ello se entenderá de la siguiente forma de 10 a 9 es un nivel muy alto, de 8 a 7 nivel alto, de 6 a 5 nivel medio, de 4 a 3 nivel medio bajo y de 2 a 1 nivel muy bajo. Adicionalmente se presenta un concepto final que permitirá la descripción de los hallazgos relevantes para su fácil análisis e interpretación que permita observar si cumple o no el perfil requerido por la organización junto con las respectivas sugerencias por parte del evaluador.

EVALUACION APLICADA

Se aplica el Test para evidenciar la dinámica de personalidad en dos dimensiones a nivel situacional y a nivel constitucional del individuo con fines organizacionales.

NOMBRE	**CARLOS ADRIAN VERA SANCHEZ**	**CEDULA**	**1379003**
CARGO AL QUE ASPIRA	**INSTRUCTOR**	**EDAD**	**44 AÑOS**
FORMACION ACADEMICA	**UNIVERSITARIO**	**TELEFONO**	**_3187354756_____**
DIRECCION	**CONDOMINO PLATINIUM**		
EVALUADOR	**YULY KATHERIN DUARTE VELANDI**	**CARGO**	**PSICOLOGO**

DIMENSION INTELECTUAL											
Capacidad para dar solución a los problemas, asimilar experiencias y enfrentar circunstancias difíciles, así como para planear y ejecutar diversas actividades en un tiempo determinado											
Capacidad	**Factor Evaluado**	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
ORGANIZACIÓN	Ejecutar prioridades. Planificar las actividades. Emplear un método de trabajo		X								
ANALISIS, SINTESIS Y SOLUCION DE PROBLEMAS	Identificar problemáticas y solución a un mismo problema. Prever consecuencias antes de la solución. Soluciones claras y precisas.		X								

INICIATIVA Y CREATIVIDAD	Consultar diferentes fuentes de información. Aportar ideas nuevas y prácticas en el trabajo. Dar varias alternativas de solución a un mismo problema.		X							

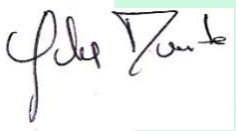
RESISTENCIA ANTE LAS PRESIONES	Manejo de tiempo de respuesta. Manejo de clientes difíciles. Objetividad en el manejo de situaciones difíciles.		X								

DIMENSION PERSONAL											
Capacidad para establecer relaciones de carácter social y laboral dentro de un ambiente amable en el que se tiene en cuenta las necesidades del otro y los objetivos de la organización. Empleo de recursos personales para enfrentar, asimilar y adaptarse a situaciones diferentes.											
Capacidad	Factor Evaluado	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
DON DE GENTE	Agradable. Servicial. Humano. Cálido y transparente		**X**								
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de trabajar en grupo para el logro de los objetivos. Compartir los conocimientos		X								
ADAPTACION AL CAMBIO	Aceptar los cambios que mejoren el trabajo. Flexible. Sin temor a los Retos		**X**								
DINAMISMO Y ENERGIA	Activo. Emprendedor. Positivo. Oportuno				X						
RESPONSABILIDAD	Desarrollar las labores asignadas en su totalidad. Cumplir horarios establecidos.		**X**								
NORMATIVIDAD	Aceptar y seguir normas. Acoger orientaciones y sugerencias. Reconocer mandos superiores.		**X**								
RELACIONES INTERPERSONALES	Respetar las ideas, las diferencias de los demás		**X**								
LIDERAZGO	Habilidad para convocar, convencer y delegar.		**X**								
SEGURIDAD EN SI MISMO	Capacidad de no personalizar las situaciones en que se participa, basado en el conocimiento de sus fortalezas y debilidades.		**X**								
TOLERANCIA A LA FRUSTRACION	Comprender y aceptar cuando no se logre los objetivos propuestos sin que esto afecte la Autoestima y/o la motivación		X								

TIPOS DE MOTIVACION											
Capacidad para establecer relaciones de carácter social y laboral dentro de un ambiente amable											
Capacidad	**Factor Evaluado**	**10**	**9**	**8**	**7**	**6**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
LOGRO	Conjunto de metas o resultados, claramente definidas por un individuo para aventajar a otros. Ser el mejor. Estar entre los Mejores		X								
PODER	Deseos o acciones que buscan ejercer dominio, control o influencia, no solo sobre las personas o grupos sino también sobre los medios.		X								
AFILIACION	Expresiones de intenciones o ejecuciones de comportamientos orientados a obtener o conservar relaciones afectivas satisfactorias.		X								
AUTOREALIZACION	Deseo o realización de actividades que permitan la utilización en el trabajo de las habilidades y conocimientos		X								
RECONOCIMIENTO	Deseo o realización de actividades orientadas a obtener de los demás atención, aceptación o admiración		**X**								
DEDICACION A LA TAREA	Condiciones intrínsecas (Autonomía) que hacen a la persona sensible a la tarea con un nivel de exigencia y claridad.		**X**								

OBSERVACIONES:

CARLOS, se muestra como una persona centrada, organizada y planeadora, orientada al cumplimiento de objetivos y metas, muestra ser una persona con habilidades que le permiten relacionarse adecuadamente con pares, muestra tener un alto grado de ajuste a la norma, es una persona sensible ante las necesidades de otros, en situaciones de presión puede llegar a perder la motivación.



FIRMA

TARJETA PROFESIONAL 167732

NOMBRE DE LA PSICÓLOGA: YULY KATHERIN DUARTE VELANDIA

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 88.452

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 DÍA	01 MES	2024 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	**Empresa en misión**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO	44 AÑOS 8 MESES 2 DÍAS	CC	13719003
	Peso: 70.20 kg		Tipo	Número
	Talla: 168 cm	IMC: 24.87 - PESO NORMAL		

Cargo

INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RESTRICCIONES LABORALES

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	VIGENCIA	RECOMENDACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO REFIERE	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	PARACLINICOS (AUDIOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)	✓	TEST PSICOLÓGICO (WARTEGG)	✓
LAB CLÍNICO (GLICEMIA)	✓	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)	✓	ENFASIS CARDIOVASCULAR	✓
LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)	✓	ENFASIS DERMATOLOGICO	✓
PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : ESPECIALISTA TRATANTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR, CARDIOVASCULAR Y DERMATOLOGICO SIN ALTERACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES CON ESPECIALISTA TRATANTE EN LA EPS. ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, MANTENER BUENA HIGIENE POSTURAL, PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL CRONOGRAMA DE LA EMPRESA. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y USAR ADECUADAMENTE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS POR EL CARGO DE ACUERDO A LA MATRIZ DE PELIGROS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: 

Nombre: CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA

R. M.: 681475-12 **L.S.O.:** 011130 - 03/06/2015

Código de Seguridad

O99U1A88452

Aspirante o Trabajador

Firma: 

Nombre: VERA SANCHEZ CARLOS ADRIAN

CC: 13719003

SEDE: PRINCIPAL CARRERA 29 #40-44

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION	Código: AP-GJ-RS-03	Gestión Jurídica	Versión: 3	Pág. 1 de 1

RESOLUCION NÚMERO - 011130 DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63555684 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CRUZ CAPACHO MONICA ANDREA. -** MEDICO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 63555684, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 03 JUN 2015

ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental

VoBo: Héctor Ariza – Director Administrativo
Aymer Alvarado – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández – Profesional Especializado- Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.
Proyectó: Elizabeth Caballero – Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C

Escaneado con CamScanner

Bucaramanga, Enero 15 de 2026.

Ingeniero
NORMAN CARRILLO RAMIREZ
Subdirector (e) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
SENA Regional Santander

Asunto: Selección de la Aseguradora de Riesgos Laborales

Respetado subdirector:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 0723 de 2013 en su artículo No.4 “Selección de la Administradora de Riesgos Laborales –ARL” y el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 2, sección 1, artículo 2.2.4.2.2.4 “Selección de la ARL”, manifiesto mi voluntad en afiliarme al Sistema General de Riesgos Laborales por medio de la:

ARL SURAMERICANA (**X**)	ARL POSITIVA ()
ARL AXA COLPATRIA ()	ARL COLMENA ()
ARL BOLÍVAR ()	ARL LIBERTY ()

Por lo anterior, asumo y me comprometo a realizar los pagos de aportes correspondientes a la aseguradora de riesgos laborales seleccionada durante los meses que dure el contrato.

Atentamente,

Firmar 

Nombre y Apellido: Carlos Adrián Vera Sánchez
C.C. 13719003 de Bucaramanga
Celular: 318 7354756
Correo electrónico: cadvesan@hotmail.com